

Anexo adjunto la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes y Movilidad (C/ Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja, Sevilla).

Contra las citadas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio ante el

Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

Sevilla, 9 de febrero de 2010.- El Director General, Eduardo Tamarit Pradas.

A N E X O

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRINGIDO	SANCIÓN €
AL-01665/2007	20/06/2007	FRIGORIFICOS DE LORCA, SA	CTRA. NACIONAL 34. 30800-LORCA-MURCIA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
H-02428/2005	22/03/2005	TALLERES FATSUR, SL	PG. ALCALA X. C/7 MANZANA 4, NÚM. 17. 41500-ALCALA DE GUADAIRA-SEVILLA	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	4.601,00
H-01904/2007	05/10/2007	FERNANDEZ LOPEZ MANUEL	AVDA. CRISTOBAL COLON 113. 21002-HUELVA-HUELVA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	1.500,00
MA-00749/2008	09/04/2008	TERRAMISOL, SL	CNO. HIGUERAL, 13 PGNO. PRADO DEL REY 29700-VELEZ-MALAGA-MALAGA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
SE-02136/2008	08/11/2007	DISTRANSIER DEL SUR, S.L	POLG. LA RED NORTE, PARCELA 50 - NAVE 12. 41500-ALCALA DE GUADAIRA-SEVILLA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501,00

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2010, de la Dirección General de Empleabilidad y Formación Profesional del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de la que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el Título VIII, artículo 109, de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General de Empleabilidad y Formación Profesional ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 20 de enero de

2009 (BOJA núm. 29, de 11 de febrero de 2009), por la que se efectúa la convocatoria para el año 2009, para la solicitud de las subvenciones destinadas a Consorcios Escuela de Formación para el Empleo participados por la Junta de Andalucía reguladas en la Orden de 10 de mayo de 2005.

Dichas subvenciones tienen como finalidad la financiación del desarrollo de programas formativos y en algunos casos la inversión en infraestructuras y equipamientos, y se imputan con cargo al crédito cifrado en la Sección 16.31 «Servicio Andaluz de Empleo», Programa 3.2.D «Formación para el Empleo».

La Unión Europea ha participado en la cofinanciación de las mismas, mediante una aportación del Fondo Social Europeo por importe de 9.209.708,20 euros y una aportación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional por importe de 1.906.322,52 euros.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	CIF/CONSORCIO	FINALIDAD	IMPORTE POR ANUALIDADES		IMPORTE TOTAL
			Año	Importe	
98/2009/C/01	Q5455059E Consorcio Escuela del Mármol de Fines	Proyecto Formativo y de Inversiones	Anualidad 2009	405.794,21 €	1.877.710,00 €
			Anualidad 2010	1.471.915,79 €	
98/2009/C/02	Q6155017D Consorcio Escuela de Hostelería de Cádiz	Proyecto Formativo	Anualidad 2009	344.500,00 €	1.192.900,00 €
			Anualidad 2010	848.400,00 €	
98/2009/C/03	V11389293 Consorcio Centro de Formación en Técnicas Industriales	Proyecto Formativo y de Inversiones	Anualidad 2009	216.600,00 €	1.190.000,00 €
			Anualidad 2010	973.400,00 €	
98/2009/C/04	Q6455040C Consorcio Escuela de la Madera de Encinas Reales	Proyecto Formativo y de Inversiones	Anualidad 2009	191.393,99 €	1.584.000,00 €
			Anualidad 2010	1.392.606,01 €	
98/2009/C/05	Q6455041A Consorcio Escuela de Joyería de Córdoba	Proyecto Formativo y de Inversiones	Anualidad 2009	126.088,20 €	1.000.700,00 €
			Anualidad 2010	874.611,80 €	
98/2009/C/06	Q1800630D Consorcio Centro de Formación en Artesanía, Restauración y Rehabilitación del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural «Albayzín»	Proyecto Formativo y de Inversiones	Anualidad 2009	229.204,80 €	1.299.800,00 €
			Anualidad 2010	1.070.595,20 €	
98/2009/C/07	Q7150009D Consorcio Escuela de Hostelería de Islantilla	Proyecto Formativo y de Inversiones	Anualidad 2009	155.244,00 €	1.024.000,00 €
			Anualidad 2010	868.756,00 €	
98/2009/C/08	V21327457 Consorcio Centro Andaluz de Formación Medioambiental para el Desarrollo Sostenible	Proyecto Formativo y de Inversiones	Anualidad 2009	322.775,87 €	1.305.000,00 €
			Anualidad 2010	982.224,13 €	
98/2009/C/09	Q7355008I Consorcio Hacienda «La Laguna»	Proyecto Formativo y de Inversiones	Anualidad 2009	316.980,00 €	1.915.000,00 €
			Anualidad 2010	1.598.020,00 €	
98/2009/C/10	Q7955061B Consorcio Escuela de Hostelería de Benalmádena	Proyecto Formativo y de Inversiones	Anualidad 2009	149.778,00 €	888.812,52 €
			Anualidad 2010	739.034,52 €	
98/2009/C/11	Q7955056B Consorcio Escuela de Hostelería de Málaga	Proyecto Formativo y de Inversiones	Anualidad 2009	210.861,00 €	1.653.500,00 €
			Anualidad 2010	1.442.639,00 €	
98/2009/C/12	Q7955059F Consorcio Centro de Formación en Comunicaciones y Tecnologías de la Información de Málaga	Proyecto Formativo y de Inversiones	Anualidad 2009	273.873,60 €	1.733.600,00 €
			Anualidad 2010	1.459.726,40 €	
98/2009/C/13	P2900024G Consorcio Centro Andaluz de Formación Integral de las Industrias del Ocio	Proyecto Formativo y de Inversiones	Anualidad 2009	393.119,40 €	2.754.000,00 €
			Anualidad 2010	2.360.880,60 €	
98/2009/C/14	Q9155020B Consorcio Escuela de Formación de Artesanos de Gelves	Proyecto Formativo y de Inversiones	Anualidad 2009	200.602,00 €	1.227.000,00 €
			Anualidad 2010	1.026.398,00 €	

Sevilla, 8 de febrero de 2010.- El Director General, Manuel Brenes Rivas.